



Política de Cancelación y normas de uso – 8 Mares

1. Cancelaciones y derecho de admisión

En 8 Mares comprendemos que pueden surgir imprevistos, pero también tenemos el compromiso de ofrecer un servicio equitativo a todos nuestros clientes y colaboradores. Por ello, aplicamos las siguientes políticas de cancelación:

- Si la cancelación se realiza entre 7 y 3 días antes de la fecha de embarque, se retendrá el 50% del anticipo abonado.
- Para cancelaciones con menos de 24 horas de antelación, no se efectuará devolución alguna del importe anticipado.

No se aceptarán como causas válidas de cancelación aquellas imputables al cliente, salvo que se trate de una situación de fuerza mayor debidamente acreditada conforme a la normativa vigente.

Derecho de admisión

Nos reservamos el derecho de cancelar el servicio, sin reembolso, en los siguientes casos:

- Si el patrón designado por el cliente no cuenta con la titulación náutica requerida.
- Si alguna persona a bordo no se encuentra en condiciones físicas o mentales apropiadas para garantizar una navegación segura.

En ambas situaciones, el cliente deberá asumir el coste completo de la reserva.

2. Normas de uso de las embarcaciones

2.1. El usuario se compromete a operar la embarcación cumpliendo con la normativa marítima vigente, siendo plenamente responsable por cualquier daño o infracción que se derive de su actuación.

2.2. El uso indebido, irresponsable o contrario a los términos acordados podrá dar lugar a la cancelación inmediata del contrato, sin derecho a devolución, y con posibilidad de reclamación por daños y perjuicios.

2.3. Antes de zarpar, el cliente deberá presentar toda la documentación exigida por la base para poder gobernar la embarcación. Si no cumple con estos requisitos, 8 Mares podrá requerir la contratación de un patrón profesional (según disponibilidad y con coste adicional).

- 2.4.** El uso de la embarcación estará limitado a las áreas autorizadas por la titulación presentada. Cualquier cambio en el itinerario deberá ser previamente aprobado por la base.
- 2.5.** No se permitirá exceder el número máximo de personas autorizado a bordo.
- 2.6.** Las embarcaciones están destinadas únicamente a fines recreativos y privados. Queda terminantemente prohibido su uso con objetivos comerciales, competitivos o de subarriendo.
- 2.7.** No están incluidos en el precio: combustible, víveres, amarres fuera del puerto base ni otros servicios adicionales no contratados previamente (como patrón, tripulación, etc.).
- 2.8.** Cualquier daño, incidente o irregularidad durante la navegación deberá comunicarse de forma inmediata a 8 Mares.
- 2.9.** El cliente libera a 8 Mares de toda responsabilidad frente a daños a terceros que resulten del uso inapropiado de la embarcación.
- 2.10.** El pago de la reserva implica la aceptación total de estas condiciones, así como del contrato y del inventario firmados en el momento del embarque.